

Guayaquil, 12 de Marzo del 2011

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AROSEMENA S. A. AROSEMENASA**

En mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la compañía AROSEMENA S. A. AROSEMENASA, Presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, el cual, de conformidad con la resolución 90.153 del 7 de Mayo de 1990, dictada por el Superintendente de Compañías de Guayaquil, lo resumo en los siguientes términos.

- 1.- La administración de la empresa, ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- 2.- La correspondencia, Libro de Actas de Junta General, Libros talonarios, Libro de socios, Comprobantes y Libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con la ley, y la custodia de los bienes de la compañía, son los más adecuados.
- 3.- Los Estados Financieros presentados por la administración son plenamente confiables, ya que los mismos guardan correlación con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, y además, han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 4.- Con respecto a los procedimientos de Control Interno de la empresa, no se han registrado novedades que deban ser consideradas por ustedes.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



**Ab. Carlos X. Arosemena G.
PRESIDENTE
AROSEMENA S.A.**



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CECULA DE CIUDADANIA No 090492263-0

AROSEMENA GANGOTENA CARLOS XAVIER

GUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO/CONCEPCION

04 FEBRERO 1957

002 0469 01405 M

GUAYAS/GUAYAGUIL

CARBO/CONCEPCION 1957



ECUATORIANA ***** U44444444

CASADO OLIVIA BAQUERIZO

SUPERIOR ESTUDIANTE

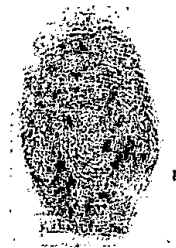
RAMON AROSEMENA

GUAYAGUIL 07/07/2003

02/07/2015

REN 0455038

Gys



REPUBLICA DEL ECUADOR
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

284-0001
NUMERO

0904922630
CEDULA

AROSEMENA GANGOTENA CARLOS
XAVIER

GUAYAS SAMBORONDON

PROVINCIA CANTON

LA PUNTILLA(SATELITE) ZONA

PARROQUIA

Carlos Xavier Arosemena
PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA



CIUDADANIA

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referendum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO DE VOTACION
LOS TRAMITA EN LA JUNTA

